NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

Esta información hace parte integral de los estados contables.

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERALES.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA, *Es una entidad pública territorial del sector central. Que se encuentra certificada en la sexta categoría. Cuya población está localizada al sur del departamento de la guajira .con limite al norte al municipio de barrancas y al sur con el municipio de distracción su localización es estratégica mente como paso obligado a la ciudad de Valledupar departamento del cesar*

. 2- NATURALEZA JURIDICA

Historias-unos dicen que fue fundado, y otras colonizadas no hay precisión en ello ni en su fecha de fundación posible mente. Fue el hidalgo español Agustín Fonseca. Quien vino a esta tierra en busca de aventura e hizo construir unos chuzos en el rio, .luego el italiano José Agustín Parodi Ovalle quien vino. Como parte del ejército español. En 1773 se registró. Como jurisdicción de la provincia de santa marta y no es hasta el 13 de junio de 1812 con el decreto .1954 que se constituye como municipio de la intendencia de la guajira.

Esta entidad territorial está identificado con el número de identificación tributaria - 892.170.008.3.

3 - OBGETIVO GENERAL.

La entidad tiene como objetivo general. Propiciar el desarrollo socio económico de los habitantes del municipio de Fonseca estableciendo infraestructura de servicios acorde con la realidad atreves del mecanismo transparente que brindan a todos oportunidad de desarrollo en condición de igualdad, equidad, libertad. Y solidaridad en un ambiente moral de principios, éticas aptas para el crecimiento de la nueva generación de la comunidad Fonsequera.

4- POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES-

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Municipio está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del plan general de contabilidad pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

El Municipio utilizo los criterios y normas procedimientos establecidos por la C.G.N se cuenta con procedimientos debida mente estructurados para tal fin .este aspecto contribuye, para, que en la incorporación formal y reconocimiento de los hechos ocurridos durante el semestre de diciembre 2019., se reflejen los saldo de cada uno de los elementos de los estados de balance general. Y de actividad financiera, económica y social de tal forma que se ha dado cumplimiento a las normas generales de P.G.C.P. permitiendo el proceso contable alcanzar el cumplimiento de equidad. Universalidad, esencia sobre forma, control y cumplimiento de las normas legales en forma también razonable.

Las propiedades planta y equipo se registra por su costo de adquisición .la depreciación se calcula sobre la vida útil estimada. Utilizando el método de linea recta. Nivel local.

Edificaciones	*50 años*
Redes, líneas y cables	*25 años*
Maquinaria y equipo	*15 años*
Muebles enseres y equipo de oficina	*10 años*
Equipo de Computación	*5 años*
Equipo de transporte, y tracción y elevación	*10 años*

La entidad celebro contrato de consultoría, con objeto de realizar inventario físico de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.
De manera que se reflejen en forma fidedigna en los estados financieros del municipio de Fonseca.

5- APLICACIÓN DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS
Para el registro de los hechos financieros .economicos.sociales y ambientales se aplica en contaduría general de la nación.CGC.Vercion 2019. Este aspecto contribuye para para que la incorporación, formal y reconocimiento de los hechos ocurridos durante el cuarto trimestre 2019. Reflejando los saldos de cada uno de los elementos de los estados de situación financiera, estados de actividad financiera económica y social y ambiental estado de perdida y ganancia .estado de cambio en el patrimonio. De tal forma que se le ha dado cumplimiento a las normas generales del plan general de contabilidad pública. P.G.C.P permitiendo al proceso contable definir el cumplimiento de los principio de equidad. Y control y normas legales en forma razonable.

6- APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS-

El municipio de Fonseca la Guajira. Aplica las normas y procedimientos establecidos por C.G.N Contaduría General de la nación cumpliendo a cabalidad unos de los para metros establecidos .efectuando los reconocimientos correspondiente en activos y pasivos. Se reconocen y se aplican los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisión, depreciación, amortizaciones y se adelantó el proceso de causación para el registro contable

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

Y registro de las ejecuciones presupuestales de ingreso y gasto del municipio de Fonseca. Para la preparación de la información de los estados de situación financiera, estado de actualidad financiera, económica, social y ambiental estado de pérdidas y ganancias, estado de cambio en el patrimonio. El municipio de Fonseca. Da cumplimiento a la normatividad sobre los registros .utilización de custodia de libros y documentos del Ente municipal.

SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

Se consideran básicamente las que se detallan a continuación, las cuales se revelaran, sin perjuicio que afecten significativamente la estructura financiera y económica del ente público y de sus resultados siempre que sean aplicables en desarrollo de la actividad o cometido estatal en el ente público.

Efectos y cambios

Incorporación de activos y pasivos

En cumplimiento de las instrucciones de la contaduría general de la nación relacionada con el reconocimiento de la totalidad de los hechos económicos, sociales ambiéntales y financieros, la entidad, en su contabilidad .activos y pasivos, agregado, afectando el patrimonio público a DICIEMBRE 31 2019 .la entidad realizo, para un mejoramiento contable sostenible con la finalidad de que la contabilidad muestre y refleje la realidad. Del municipio de Fonseca.

De orden administrativo

Existen unas políticas acordes al nuevo sistema nacional de contabilidad pública y financiera

Valuación

Como norma general, el municipio de Fonseca reconoce los hechos económicos, sociales ambiéntales y financieros, inicial mente por su valor histórico.

CAUSACION

El municipio de Fonseca reconoce los hechos financieros, económicos, sociales, administrativo ambientales inicial mente por su valor histórico.

REVELACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

Para la vigencia DICIEMBRE 31 2019 el municipio de Fonseca presento, su estado de situación financiera, su estado de actividad económica, social ambiental, su estado de cambio en el patrimonio, que permite verificar el desarrollo de la actividad del municipio de Fonseca establecido en el registro de los hechos reales.

2- NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

CLASE 1 – ACTIVO

GRUPO 11 – EFECTIVO.

11100 Bancos y Corporaciones: el municipio de Fonseca cerró su vigencia diciembre 31 2019 con saldo en las diferentes cuentas bancarias corriente y de ahorros,. Que se encuentra distribuido en diferentes entidades financieras para respaldar las exigibilidades de las 82 cuentas bancarias que posee la entidad, por un valor de ($ 8.434.042) Se manejan los recursos por cada cuenta, fuente de financiación, tales como: fondos comunes, sistema general de participación sector salud, educación, propósito general, alimentación escolar, sobretasa de la gasolina sistema general de regalías, convenios, Sistema de presupuesto y giros de regalías.

Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas en un 95% existen a la fecha. Partidas pendientes a identificar o aclarar las cuales se están revisando para posterior mente depurar.
El municipio de Fonseca, maneja cuentas bancarias para cada uno de los convenios celebrados con las entidades a nivel nacional y departamental cuyo dinero es controlado bajo, recurso recibido en administración. Para tal forma los saldos que corresponden a los convenios celebrados cruzan sus saldos correspondientes a las cuentas del pasivo ente municipal.

Para la vigencia 2019. El municipio de Fonseca desarrollo, proyectos de inversión y realizo con venios .con el sistema presupuestal giros y regalías, y se denominaron, construcción de un sistema de control. de inundaciones en la vía nacional 8801 a la altura municipal de Fonseca como. Adquisición y puesto en funcionamiento, dotación tecnológica de la institución educativa, urbana y rural del municipio de Fonseca departamento de la guajira. Para proyección y ejecución de la misma, los dineros que aportan estas entidades son controladas por ellas misma.

GRUPO 13 - RENTAS POR COBRAR.

13000- VIGENCIA ACTUAL- Este código contable registra, el valor del impuesto predial vigencia actual del reporte por vigencias del debido cobrar, al cierre de diciembre 31 del 2019.por un saldo de ($ 5.598.895), así mismo se realizó el registro contable de contribuciones, tasas e ingresos Que se encuentra. Pendientes por cobrar, embargos judiciales, otras cuentas por cobrar. Por un total. De ($12.118.251).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

Vigencia 2019	Periodo 2019	Periodo 2018
Vigencia actual	5.598.895	6.550.143
Vigencia anteriores	0	0
Contribuciones Tasa E Ingresos	0	38.047
Transferencias Por Cobrar	1884.634	11.631.574
Atrás Cuentas Por Cobrar	4.634.717	4.378.584
TOTAL	$12.118.251	$ 22.598.348

está sujeta ajustes contables, con base en la depuración que se adelantara.

GRUPO-16 PROPIEDADES PLANTA Y EQIPO

1600000- *a diciembre 31 2019 Representa los bienes muebles e inmuebles del municipio con valor –($21.870.227).*

La propiedad planta y equipo del municipio de Fonseca, está representada así

CUENTA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1605	TERRENOS	751.021
1640	EDIFICACIONES	16.881.373
1645	PLANTAS, DUCTOS TUNELES	5.358.392
1650	REDES LINEAS CABLES	9.201.514
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	74.559
1665	MUEBLES Y ENSERES Y EQUI DE OFICINA	3.102.424
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COM	244.319
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION	357.269
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	(14.100.644)

El municipio realizo un inventario de bienes muebles e inmuebles y depreciación en vigencia cuyo objeto individualiza una cada bien con su vida útil que estimo en la actualización del inventario con el fin de reflejar, una depreciación real de todos los bienes que posee el municipio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

GRUPO 17- BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICOS HISTORICOS Y CULTURALES

1700000 *– Esta cuenta representa los bienes inmuebles de propiedad del municipio pero que son de uso de la comunidad como parques bibliotecas plazas públicas y vías saldo que a diciembre 31 2019 este concepto contable arrojo un valor de ($28.369.704).esta cifra de igual forma con base al inventario realizado en 2018.*

GRUPO190000- OTROS ACTIVOS

1905- BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADOS *A diciembre 2019 .este grupo presenta un saldo de ($18.206) que corresponde a bienes y servicios pagados por anticipados .como cuentas de seguro de póliza que con ocasión y permiso otorgado del municipio de Fonseca adquirió la obligación de constituir póliza de cumplimiento y responsabilidad contractual para realizar obras .relacionadas con la construcción de un sistema de control de inundaciones en la vía nacional 8801- a la altura del municipio de Fonseca que afecta al sur de la guajira. Póliza ($102.588.399)*

190806- RECURSOS DL REGIMEN SUBSIDIADOS

Esta cuenta representa a diciembre 31 2019 para el municipio de Fonseca el saldo por medio de la cual corresponde los recursos destinados a garantizar la continuidad del aseguramiento afiliación de la población pobre no asegurada en el municipio de Fonseca departamento de la guajira en el periodo 2019.por un valor de (11.713.964)

1908-RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL-

Se realizó el ajuste que son manejados a través del FONPET. de conformidad ,con los datos que reporta la página del ministerio de hacienda y crédito público. El cual está ajustado y acorde con el reporte al corte d diciembre 31 de diciembre 2019. El cual asciende al valor de (17.657.243)

1908010003-RECURSOS DEL SISTEMA DE PAGO Y GIROS DE REGALIAS (SPGR)

En el último semestre de diciembre 31 2019, este código representa un valor de ($1.155.759) Recursos que recibió el municipio de Fonseca atraves del misterio de hacienda y crédito público Que son recurso del sistema de pago y giros de regalías (SPGR) para proyectos de desarrollo regional de inversión, cuyos fondos fueron destinados para construcción de un sistema de control de inundaciones en la vía nacional 8801.ala altura del municipio de Fonseca que afecta el sur del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

departamento la guajira. De igual manera también se destinaron recursos de del sistema de pago y giros de regalías, a proyectos y puesta en funcionamiento de nuevas tecnologías para el mejoramiento de los procesos de enseñanza en la instituciones educativas, del municipio de Fonseca, departamento de la guajira

PASIVOS.

GRUPO 23-PRESTAMO POR PAGAR

230000- *A Diciembre 31 2019 el municipio d Fonseca le corresponde una deuda con Bancolombia de ($ 1.002.868.703) y el otro empréstito con saldo de (1.366.654.489) con una tasa del D.T.F+3 a un plazo de 90 meses.*

GRUPO 24-CUENTAS POR PAGAR-

240000-*Este saldo corresponde a las adquisiciones de bienes y servicio, transferencias a Cempro Ranchería .Personería y Concejo Municipal, y el recaudo a terceros como estampillas que se practicaron. En la vigencia 2019.de los convenios (consorcio control hidráulico consorcio protección Fonseca .construcción de un sistema de control de inundaciones en la vía nacional por el sistema .general de presupuesto y regalías S.G.P.R, Que serán cancelados por un valor de ($ 16.327.574) en forma oportuna a la gobernación, universidad de la guajira municipio de Fonseca ate.*

GRUPO 25- BENEFICIOS ALOS EMPLEADOS

250000 PROVICION PARA PRESTACIONES SOCIALES *Para el semestre de diciembre 31-2019 lo cual corresponden a LAS PRESTACIONES SOCIALES DE EL EX ALCALDE MUNICIPAL. Como vacaciones 2019, prima de vacaciones 2019, bonificación especial por recreación, bonificación ´por servicios prestados 2019, bonificación de Gestion por dirección a 2019.bonificacion de Gestion teriitorial.y cesantías. Como también existen prestaciones por pagar a los ex funcionarios como su cesantía ,y a funcionarios como vacaciones bonificación por recreación por un valor de ($671.778) i gual manera las pensiones de jubilación ,bonos pensional y cuotas partes de bono pensionales adeudados por del municipio a vigencia 2019 por estos bonos están pendientes de pago por parte de FONPET.*

De igual manera también encontramos indemnizaciones sustitutivas realizadas por los ex funcionarios de la entidad pendientes de pago para el semestre 2019 por ($84.376.581.15).

Este valor se ajusta de forma anual de conformidad a los alineamientos de C.G.N .y los reportes que realiza el área de personal de FONPET y la información tendiente a completar y garantizar la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

calidad en el ingreso de datos al programa PASIVOCO .estos beneficios de los empleados arroja un total a diciembre 31 2019 de (11.034.866) millones de pesos.

GRUPO 27- PROVICIONES LITIGIOS Y DEMANDAS-

Para el segundo semestre de la vigencia 2019, El municipio de Fonseca le corresponde un saldo de ($ 520.057) millones de pesos. Informe por el jurídico, del estado actual de los procesos contra demanda en contra la alcaldía municipal de Fonseca la guajira y se relacionan a continuación.

Juzgado laboral del circuito de sanjuán - Demandante- Enrique Tobías Caballero-$19.330.500 pesos.
Juzgado laboral del circuito de sanjuán - Demandante- Fadul Rafael Urbay Miranda-$19.330.500.
Juzgado Laboral del circuito de sanjuán- Demandante –Sixto José Erazo Acosta $ 19.330.500.
Juzgado primero promiscuo administrativo .de Maicao. Enrique Acosta Toncel $278.815.047
Juzgado Laboral del circuito de sanjuán –Demandante Marlon Alberto Romero $ 19.330.500
Juzgado laboral del circuito de sanjuán- Demandante -Eufemia Josefina Ariza $ 19.330.500
Juzgado Primero Promiscuo de Maicao- Demandante- Libia Yaneth García Pérez $ 150.000.000
Juzgado Primero Administrativo Mixto De Control de Riohacha- Empresa C.G.C. Colombia S.A.S- $ 170.978.400.
Juzgado Tercero Administrativo Mixto de Medio de Control De Riohacha Wilmer Martínez- $27.887.495.
Procuraduría 42 Judicial II para asuntos administrativos de la guajira –Unión Temporal Guajira.$ 300.000.000
Juzgado Promiscuo del Circuito de Villanueva –Luis Alberto Fernández- $147.000.000
Juzgado Segundo Administrativo Oral de Medio Control Reparación Riohacha-$ 376.696.126
Juzgado Primero Administrativa, Mixto de Reparación de Riohacha. Candrix Mosco te - $312.320.850.
Juzgado Tercero Administrativa Mixto de Ejército, Riohacha.-Asociación de Municipios de la Guajira-ASOAGUA-$266848.360
Juzgado primero Administrativo Mixto de Riohacha. –Carlos Jordi-Sanabria-$120.000.000

GRUPO 29 -OTROS-PASIVOS

2902- AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

Existen registros contables en este grupo de cuentas por conceptos de recaudos para los diferentes convenios interadministrativo que recibe la administración municipal la cual en diciembre 31 -2019 arrojo un valor de ($906.196)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

3- PATRIMONIO

GRUPO 31- HACIENDA PUBLICA

3100000-HACIENDA PUBLICA *El patrimonio del municipio de Fonseca está compuesto por un valor de $70.973.631.millones de pesos y se mantiene estable con relación al año anterior.*

INGRESOS

GRUPO 410000 – INGRESOS FISCALES- *Este grupo representa los recurso percibidos por el Municipio durante e la vigencia 2019 a diciembre 31, por ($4.431.171) millones nominados ingresos tributarios, no tributarios, recursos propios que recauda el municipio de Fonseca. Derivados de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas y otros en desarrollo de su cometido estatal. la cual financia su funcionamiento realizando inversiones en cumplimiento al plan de desarrollo municipal.*

GRUPO 44 - TRANSFERENCIAS

440000 – Transferencias Este grupo representa los ingresos obtenidos por transferencias del orden nacional y departamental, recursos que recibe el Municipio de Fonseca durante la vigencia 2019, , que provienen de otras entidades públicas de orden nacional de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, por concepto del sistema general de participaciones S.G.P ,para los sectores de educación ,salud agua potable ,y S.B ,propósito general ,alimentación escolar ,primera infancia los cuales se registran y causan de conformidad con los datos del compes social. En. También se destaca que para los sectores de educación, salud agua potable y saneamiento básico se registran recursos con y sin situación de fondos. Y gual mente encontramos recursos de fosiga, Etesa, colguegos en el régimen subsidiado. Por un valor de ($44.265.8059) en la respectiva vigencia 2019.

.

GRUPO 48 – OTROS INGRESOS

480000 – Otros Ingresos representa los ingresos obtenidos por el Municipio durante la vigencia a diciembre 31 2019 por producto de los rendimientos financieros que generan. Recursos que se encuentran en cuentas de ahorro, recursos entregados en administración, fiducias, otros ingresos ordinarios que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguno de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinarios. , convenios - de años anteriores cuentas no se an liquidadas y generan rendimientos financieros, Por valor total de$ (1.322.071).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

5- GASTOS.

GRUPO 51 – GASTOS DE ADMINISTRACION

510000 – Gastos de Administración. Corresponde Este grupo a los gastos en que incurre el ente territorial por concepto de funcionamiento, incluido los gastos que registra la nómina de funcionamiento de la administración central. Por concepto de sueldos y salarios contribuciones efectiva, representa los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logistico del Municipio, gastos generales durante la vigencia a diciembre 31 2019 por valor ($ 3.402.363).

GRUPO 52 – GASTOS DE OPERACIÓN

520000 – De Operación Este grupo representa los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal del Municipio durante la vigencia a diciembre 2019 por ($4.003.503)

GRUPO 54 – TRANSFERENCIAS

540000 Transferencias Este grupo representa las cuentas de los gastos causados .por el municipio que en la vigencia de diciembre 2019 haciende a un valor de ($5.528.433) millones, por traslados de recursos sin contraprestación directa al Concejo, la Personeria Municipal ate.

GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL

550000-Educacion Este grupo representa los recursos destinados por el Municipio durante la vigencia de diciembre 31 2019 y registra la inversión realizada para el sector atraves del fondo de educación, por valor de ($31.750.265) millones, destinados a la solución de las necesidades básicas insatisfechas del sector educativo, alimentación escolar., de igual manera el municipio realiza toda la inversión para cubrir el sector salud y cubrir la población al régimen subsidiado ,vinculados al población pobre , y gual mente agua potable y saneamiento básico ,vivienda, medio ambiente, recreación y deporte ,cultura Orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población de conformidad con las normas legales.

Grupo 58 – OTROS GASTOS

58000 otros gastos. Estos corresponden a los gastos ocasionados por pago de interés de la deuda pública del municipio. que se clasifican en gastos financieros ., comisiones .intereses y otros conceptos de las transacciones bancaria de fondos comunes especial mente intereses pagados sobre los créditos que posee el municipio de Fonseca alas diferentes entidades financieras y de gastos carácter diversos. A diciembre 31 del año 2019 Por un valor de ($1.942.6979 millones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

MISAEL VELASQUEZ GRANADILLO
ALCALDE MUNICIPAL

YONIRIS FERNANDEZ FONTALVO
Secretaria de hacienda municipal

FRANCINA TONCEL PITRE
Contador publico
TP-41378-T